

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 274 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, entrego a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración respecto al funcionamiento de la empresa por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015.

La empresa fue constituida en la ciudad de Quito, el 30 de agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil, siendo su actividad económica de corredores de seguros.

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar todo acto o contrato permitido por ley.

He obtenido de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones económicas de la empresa, así como he revisado el Balance General de **EXPERTTYA S.A**, así como el Estado de Resultados, sobre los cuales procedo a remitir mi informe:

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos N° 189 y 190 de la ley de Compañías vigente.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de **EXPERTTYA S.A** tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia, el registro correcto de las operaciones para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor

6. Las políticas contables son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados en US dólares como moneda en curso legal en el Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la administración realice, algunas estimaciones y supuestos relacionados con la actividad económica, con el propósito de presentar la valuación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En mi opinión dichas estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible.

EXPOSICION DE CIFRAS

La compañía en su Estado de Situación cuenta con Activos Totales por **US\$ 56.297** representado así:

CUENTAS	VALORES USD	%	ANALISIS
Activo Disponible	\$ 17.710	32%	Representados por a cta. cte. del Banco Produbanco.
Activo Exigible	\$ 25.350	45%	Su mayor concentración está representado en Impuestos por IVA y Retenciones (a favor del contribuyente)
Activo Fijo	\$ 10.304	18%	Activos de la compañía cuya depreciación alcanza el 41%
Activo Intangible	\$ 2.083	4%	Corresponde al software de la Sociedad.
Otros Activos	\$850	1%	Garantía de Arriendo Oficinas
TOTAL ACTIVOS	\$ 56.297	100%	

Dra. Martha Dugue Beltrán
Contador Público - Auditor

En Pasivo de la compañía es de **US\$ 29.716** y sus principales rubros se descomponen así:

CUENTAS	VALORES USD	%	ANÁLISIS
Pasivo Corriente			
Impuestos	3.944	13%	Corresponde a Impuestos IVA, Retención e Imp. Renta a favor del Fisco.
Obligaciones IESS	\$ 1.039	4%	Planillas de Aportes, Prestamos IESS y fondos de Reserva.
Obligaciones Empleados	\$ 958	3%	Provisiones por Beneficios de Ley.
Cuentas por pagar Gastos. Provisionados	\$ 2.775	9%	Cuentas por Pagar Proveedores y por Gastos que corresponden a Ejercicio 2015.
Otros Anticipos	21.000	71%	Anticipos varios
TOTAL PASIVOS	\$ 29.716	100%	

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 26.581, compuesto así:

CUENTAS	VALORES USD	%
Capital Social	\$ 14.015	53%
Resultados del ejercicio	\$ (11.930)	-45%
Resultados Ejercicios Anteriores	\$ 18.215	69%
Reservas	\$ 6.281	23%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 26.581	100%

EXPERTTYA S.A al 31 de diciembre del 2015 presentó sus resultados integrales así:

DETALLE	VALORES	%
Ingresos Operacionales	257.294	100%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	257.294	100
Gastos Administración Y Ventas	267.343	100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	267.343	100
UTILIDAD OPERACIONAL	10.049	
IMPUESTO RENTA 2014	1.881	
Perdida ejercicio	11.930	

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2015, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la empresa son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable y en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXPERTTYA S.A.**, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente



Dra. Martha Duque B.
CPA # 17204
Comisario